

Toma la palabra el señor Estevan Troya, quien agradece a todos por su presencia y puntualidad; Manifiesta, en resumen, que tras el análisis realizado por su persona asume

1.- Aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015.

De inmediato, la Presidenta solicita que se trate el primer orden del día previsto:

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día para esta Junta General Universal Ordinaria, en virtud de que el Balance general y los informes de los Administradores les fueron entregados con anterioridad para su conocimiento y estudio. especial e individualmente convocado.

La presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas del orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue

económico 2015.

3.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

2.- Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio fiscal 2015

1.- Aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015

Junta, y la Secretaría procede a dar lectura al orden del día:

De esta forma la Presidenta, señora Rucia Margoth Sancho, declara instalada la el señor Estevan Troya Flores, Gerente General de la compañía.

la señora Rucia Margoth Sancho como Presidenta de la misma y como Secretario acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA. Actúa Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL	%
SANCHO SANCHO RUCIA	111.388	\$ 111.388,00	60%
MARGOTH			
TROYA SANCHO ALEX IVAN	74.259	\$ 74259,00	40%
TOTAL	185.647	\$ 185.647,00	100%

Extraordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal y Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse Autopista Manuel Córdova Galarza vía Calacali Km 3 1/2, de esta ciudad de Quito veinte minutos, en el domicilio de la compañía **CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A.**, En Quito D.M., a los catorce días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las once horas

COMPañIA CONSTRuCTORA LA ROCA CLR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

que la Empresa tuvo por los agentes macro económicos una contracción, fundamentada en la demora de la recuperación de cartera.

Después de la revisión pertinente, el Informe de la Gerente General se aprueba por unanimidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de la compañía.

2.- Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Sosa manifestando que la Empresa luego del análisis respectivo ha cumplido a cabalidad con las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Después de la revisión pertinente, el Informe de Comisario se aprueba por unanimidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de la compañía.

3.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

Después de haber revisado previamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sin tener observaciones al respecto, los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de la compañía.

A las 12:00 y agotado el temario, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para realizar la redacción de la presente acta.

A las 12:30 se reinstala la Junta. La secretaría procede a dar lectura del texto redactado, que luego de su culminación queda aprobado por los presentes sin ninguna modificación. Se levanta la sesión de esta Junta siendo las 12:10 firmando para constancia de su presencia los accionistas concurrentes, Presidenta y Secretaría.

Ruiza Margoth Sancho
PRESIDENTA
ACCIONISTA

Alex Ivan Troya Sancho
ACCIONISTA

Esquivan Troya Flores
SECRETARIO
GERENTE GENERAL